

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 04-267-2024 PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS Y CISTERNAS PARA DIVERSOS INMUEBLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 30 de JULIO del 2024 a las 10:00 horas, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 10:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

- 1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **UNICAMENTE** en la presente junta aclaratoria, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- 2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

❖ PREGUNTAS RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO DE PARTE DEL LICITANTE: GS AMBIENTAL S.A. DE C.V.

1-En el catálogo de conceptos estipula que se intervendran 2 plantas (alta y baja) es correcto o hay más plantas a intervenir?

R= Efectivamente son solo planta alta y planta baja. Pero, ya que algunos de los cristales dan a fachada, pueden requerir escaleras o andamios para la limpieza de cristales en algunas áreas.

2- Tomando en cuenta la informacion del catálogo de las 7 cisternas nos da un total de 372.88 m3 es correcto?

R= En efecto ése es el resultado de las operaciones aritméticas de la limpieza de cisternas.

3- En las partidas 2.1, 2.3, 2.4 y 2.13 del catálogo de conceptos las cantidades a intervenir son las correctas?

R= Se realizan las siguientes aclaraciones:

- 2.1 Las medidas son correctas
- 2.3 0.885 x 2.18 mts
- 2.4 0.60 x 2.18 mts
- 2.5 0.33 x 2.30 mts
- 2.13 0.68 x 1.29 mts







ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 04-267-2024 PRIMERA CONVOCATORIA

No se recibieron más cuestionamientos por parte de los Licitantes presentes en este acto.

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 10:29 horas del día 30 de JULIO del 2024**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razón Social	Firma
1	1
	1

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma		
ARO. C. EUZABETH PADILLA MIRETES	Eller -		
ING. JESSICA HERNÁNDEZ MTZ	- Mez		

Representante del área Requirente

Nombre		Firma	

OBLIGATORIO ENTREGAR LA COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.